

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19701** *ELABORACIÓN GOXUA, SOCIEDAD ANÓNIMA y
JUAN CARLOS MUÑOZ BREGÓN*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 129/07, seguido a instancia de D/ Dña. Julián Sainz Olmos contra "Juan Carlos Muñoz Bregón y Elaboración Goxua, Sociedad Anónima", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos nº SOC 807/04, ejecución nº 129/07), y para el pago de 902 euros de principal y otros 2.408,63 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Juan Carlos Muñoz Bregón y Elaboración Goxua, Sociedad Anónima", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 26 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100043041-1